

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha: 22/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00253	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	19/08/2022	01
170014003001 2022 00262	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	02
170014003001 2022 00267	Verbal (Oralidad)	JOSE GILDARDO - DUQUE GARCIA	MARITZA - DUQUE OCAMPO	Auto releva apoderado Designa nuevo	19/08/2022	01
170014003001 2022 00318	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	nn	Auto niega trámite Niega notificación / Requiere parte	19/08/2022	01
170014003001 2022 00338	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	NN	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	02
170014003001 2022 00374	Ejecutivo Singular	LILIA - LOPEZ DE ZULUAGA	NN	Auto requiere parte	19/08/2022	02
170014003001 2022 00432	Verbal (Oralidad)	CESAR ALBERTO - ESCARRAGA PARRA	NN	Auto requiere parte	19/08/2022	01
170014003001 2022 00443	Verbal (Oralidad)	GLORIA ESPERANZA - CARDONA OROZCO	ALEJANDRO - VELEZ TORO	Auto rechaza por no subsanación	19/08/2022	01
170014003001 2022 00446	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE FERNANDO VILLEGAS ESTRADA	Auto rechaza por no subsanación	19/08/2022	01
170014003001 2022 00449	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSWALD - DUPONT SANCHEZ	Auto rechaza por no subsanación	19/08/2022	01
170014003001 2022 00490	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	CARLOS ARTURO - JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	02
170014003001 2022 00490	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	CARLOS ARTURO - JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300